

ANEXO DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1395/2019

**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES**

AYUNTAMIENTO DE TERUEL

30 DE MAYO DE 2019

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Padrón Municipal de Habitantes

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Artículos 15 a 17 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Participación Ciudadana y Servicios Generales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión del Padrón Municipal de Habitantes de Teruel conforme a la normativa local, y base para la formación del Censo electoral según instrucciones del Instituto Nacional de Estadística. Usos también con fines estadísticos, históricos o científicos.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos de las personas físicas, domicilio habitual y datos académicos y profesionales.

Categoría de afectados.- Ciudadanos y ciudadanas residentes en el municipio de Teruel.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Otras Administraciones Públicas, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, incluidos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por

el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- No existe la supresión de datos ya que, aunque se produzca la baja en el Padrón, los datos se conservan a efectos históricos, estadísticos y científicos.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Registro General de Entrada de documentos

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Artículo 16 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Participación Ciudadana y Servicios Generales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Dar entrada oficial a los documentos que se reciban en el Ayuntamiento de Teruel y dar salida a los que se despachen.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de los intervinientes en los procedimientos administrativos municipales.

Categoría de afectados.- Interesados y demás intervinientes en los procedimientos administrativos municipales.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Órganos y Departamentos municipales responsables de la tramitación de los documentos presentados en el Registro.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- La Unidad gestora del Registro General de Entrada archiva los datos que trata.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Cementerios Municipales

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Artículo 25.2 k) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local. Decreto 2263/1974 por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitario Mortuoria. Ley 49/1978 de enterramientos en cementerios municipales. Decreto del Gobierno de Aragón 106/1996, por el que se aprueban normas de policía sanitario mortuoria para Aragón. Reglamento Municipal regulador de los cementerios municipales de Teruel (BOP de Teruel n.º 206/2013).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Participación Ciudadana y Servicios Generales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión administrativa de los cementerios municipales, por ser un servicio público obligatorio.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos de los inhumados y de los titulares de las concesiones administrativas (en caso de que no sea el mismo fallecido).

Categoría de afectados.- Fallecidos enterrados en los cementerios municipales y titulares de las correspondientes concesiones administrativas (en caso de que no sean los mismos fallecidos).

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Juzgados y Tribunales de justicia. Por aplicación de la Ley de Memoria Histórica, se ceden datos identificativos relativos a personas fallecidas violentamente en la Guerra Civil y represión política posterior.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- La Unidad gestora de los cementerios municipales archiva los datos que trata.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Autorizaciones de estacionamiento de vehículos de personas con movilidad reducida.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad. Decreto del Gobierno de Aragón 19/1999, de 9 de febrero, por el que se regula la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de las Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación. Decreto del Gobierno de Aragón 135/2018, por el que se regulan las tarjetas de estacionamiento de vehículos de personas con movilidad reducida. Ordenanza Municipal reguladora del estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad que presenten movilidad reducida en el término municipal de Teruel (BOP de Teruel n.º 122/2017).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Participación Ciudadana y Servicios Generales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Concesión de las tarjetas para estacionamiento de vehículos de personas con movilidad reducida, una vez tramitado el correspondiente procedimiento.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de los solicitantes. Debe aportarse acreditación de la situación de movilidad reducida, de manera que algunos de los datos aportados responden a la naturaleza de datos médicos y, por ello, especialmente protegidos.

Categoría de afectados.- Personas con movilidad reducida solicitantes de la correspondiente tarjeta de estacionamiento.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Los datos se ceden a la Policía Local. La normativa autonómica citada prevé que los registros de estos datos sean interoperables, para su consulta por agentes de la autoridad y órganos administrativos y judiciales.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- La Unidad gestora de las tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida archiva los datos que trata.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Autorizaciones de estacionamiento de vehículos de residentes en el Centro Histórico de Teruel.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ordenanza Municipal reguladora de la prestación del servicio de regulación de estacionamiento en la vía pública (BOP de Teruel n.º 180/2017).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Participación Ciudadana y Servicios Generales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Concesión de las tarjetas para estacionamiento de vehículos de personas que residen en el Centro Histórico y cumplen los requisitos establecidos en la Ordenanza municipal, una vez tramitado el correspondiente procedimiento.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas solicitantes de la tarjeta de estacionamiento para residentes en el Centro Histórico.

Categoría de afectados.- Personas residentes en el Centro Histórico de Teruel.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Policía Local y empresa adjudicataria de la concesión de la explotación de aparcamiento en superficie.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- La Unidad gestora de las tarjetas de estacionamiento para personas residentes en el Centro Histórico archiva los datos que trata.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Censo Canino Municipal

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 11/2003, de Cortes de Aragón, de Protección Animal. Ordenanza Municipal de convivencia ciudadana y protección del paisaje urbano de la Ciudad de Teruel (BOP de Teruel n.º 34/2011).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Participación Ciudadana y Servicios Generales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Control de la existencia de perros en el municipio, en cumplimiento de la normativa aplicable.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas propietarias o poseedoras, por cualquier título, de perros en el término municipal de Teruel.

Categoría de afectados.- Personas propietarias o poseedoras, por cualquier título, de perros en el término municipal de Teruel.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Policía Local y Unidad Administrativa de Sanciones del Ayuntamiento de Teruel. En su caso, Juzgados y Tribunales de justicia.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- La Unidad gestora del Censo Canino Municipal archiva los datos que trata.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Registro de Animales Potencialmente Peligrosos.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 50/1999 sobre régimen jurídico de animales potencialmente peligrosos.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Participación Ciudadana y Servicios Generales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Control de la existencia de animales potencialmente peligrosos en el municipio, en cumplimiento de la normativa aplicable, expidiendo la correspondiente licencia para la tenencia de los mismos.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas propietarias o poseedoras, por cualquier título, de animales potencialmente peligrosos en el término municipal de Teruel, titulares de la necesaria licencia para su tenencia.

Categoría de afectados.- Personas propietarias o poseedoras, por cualquier título, de animales potencialmente peligrosos en el término municipal de Teruel, titulares de la necesaria licencia para su tenencia.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Policía Local y Unidad Administrativa de Sanciones del Ayuntamiento de Teruel. En su caso, otras autoridades administrativas, Juzgados y Tribunales de justicia.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- La Unidad gestora del Registro de Animales Potencialmente Peligrosos archiva los datos que trata.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Registro de Vados

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ordenanza Municipal reguladora de las autorizaciones o licencias para la entrada y salida de vehículos a inmuebles a través de vías públicas (BOP de Teruel n.º 58/2013).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Participación Ciudadana y Servicios Generales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Otorgamiento de las autorizaciones o licencias para la entrada y salida de vehículos a inmuebles a través de vías públicas y control de las mismas.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas solicitantes de las autorizaciones o licencias para la entrada y salida de vehículos a inmuebles a través de vías públicas.

Categoría de afectados.- Personas solicitantes de las autorizaciones o licencias para la entrada y salida de vehículos a inmuebles a través de vías públicas, en el término municipal de Teruel.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Policía Local y Servicios Técnicos Municipales. En su caso, Juzgados y Tribunales de justicia.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- La Unidad gestora del Registro de Vados archiva los datos que trata.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Convocatorias del Consejo de Participación Ciudadana y del Consejo de Infancia y Adolescencia.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo. Ley 12/2001 de Infancia y Adolescencia de Aragón. Reglamento Municipal de Participación Ciudadana (BOP de Teruel n.º 76/2014). Reglamento Municipal del Consejo de Infancia y Adolescencia (BOP de Teruel n.º 197/2014).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Participación Ciudadana y Servicios Generales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión de las convocatorias del Consejo de Participación Ciudadana y del Consejo de Infancia y Adolescencia.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas integrantes de los citados Consejos.

Categoría de afectados.- Personas integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y del Consejo de Infancia y Adolescencia.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se ceden o comunican los datos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- La Unidad gestora de las convocatorias de los Consejos archiva los datos que trata.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo. Ley 5/1999 de Servicios Sociales de Aragón.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel, únicamente en lo que se respecta a las actividades de tratamiento que efectúen los Servicios Sociales Municipales dado que no se trata de un Sistema o fichero municipal.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento municipal.- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net, únicamente en lo que se respecta a las actividades de tratamiento que efectúen los Servicios Sociales Municipales dado que no se trata de un Sistema o fichero municipal.

Fines del tratamiento.- Facilitar la gestión diaria de los responsables de los servicios sociales municipales, permitiendo recopilar datos sobre los usuarios de los servicios sociales y sobre las actuaciones municipales.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas usuarias de esos servicios, datos profesionales y familiares. Puede contener datos especialmente protegidos, concernientes a la salud o al origen racial o étnico de las personas.

Categoría de afectados.- Usuarios del Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel (ciudadanos y residentes, beneficiarios, inmigrantes, etc.)

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Se comunican los datos al Instituto Aragonés de Servicios Sociales y a los Servicios Sociales de la Comarca Comunidad de Teruel.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- En lo que respecta a las actuaciones municipales y al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Dado que no se trata de un Sistema o fichero municipal, esta cuestión no depende del Ayuntamiento de Teruel.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos general de usuarios de los Servicios Sociales Municipales.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo. Ley 5/1999 de Servicios Sociales de Aragón.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión y control interno del funcionamiento del Servicio, elaboración de memorias y actividad estadística.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas usuarias del Servicio.

Categoría de afectados.- Usuarios del Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se ceden o comunican los datos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- El fallecimiento o baja del usuario determina la supresión de los datos que le conciernen.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio complementaria y esencial (dependientes).

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo. Ley 5/1999 de Servicios Sociales de Aragón. Ley 39/2006 de Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión y control interno del funcionamiento del Servicio, elaboración de memorias y actividad estadística.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas beneficiarias del Servicio y persona con la que conviven. Pueden incluirse datos especialmente protegidos concernientes a la salud.

Categoría de afectados.- Beneficiarios del Servicio de Ayuda a Domicilio complementaria y esencial (dependientes), y persona con la que conviven.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Se comunica una relación anual de usuarios y horas de atención al Instituto Aragonés de Servicios Sociales y a la Comarca Comunidad de Teruel. No hay otras cesiones de datos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- El fallecimiento o baja del usuario determina la supresión de los datos que le conciernen.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de usuarios del Servicio de Teleasistencia complementaria y esencial.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo. Ley 5/1999 de Servicios Sociales de Aragón. Ley 39/2006 de Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia. Orden del Gobierno de Aragón de 29 de abril de 2013.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión y control interno del funcionamiento del Servicio, elaboración de memorias y actividad estadística.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas beneficiarias del Servicio y persona con la que conviven. Pueden incluirse datos especialmente protegidos concernientes a la salud.

Categoría de afectados.- Beneficiarios del Servicio de Teleasistencia complementaria y esencial, y persona con la que conviven.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se ceden o comunican los datos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- El fallecimiento o baja del usuario determina la supresión de los datos que le conciernen.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de beneficiarios de ayudas de integración familiar.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo. Ley 5/1999 de Servicios Sociales de Aragón.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión y control interno del funcionamiento del Servicio, elaboración de memorias y actividad estadística.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas beneficiarias de las ayudas de integración familiar.

Categoría de afectados.- Beneficiarios de las ayudas de integración familiar.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se ceden o comunican los datos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- El fallecimiento o baja del usuario determina la supresión de los datos que le conciernen.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo. Ley 5/1999 de Servicios Sociales de Aragón. Ley 1/1993 de Ingreso Aragonés de Inserción.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión y control interno del funcionamiento del Servicio, elaboración de memorias y actividad estadística.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas beneficiarias del Ingreso Aragonés de Inserción.

Categoría de afectados.- Beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se ceden o comunican los datos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- El fallecimiento o baja del usuario determina la supresión de los datos que le conciernen.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de usuarios del Servicio de Atención a Transeúntes.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo. Ley 5/1999 de Servicios Sociales de Aragón. Ordenanza Municipal del Servicio de Atención a Transeúntes (BOP de Teruel n.º 32/2018) y Ordenanza Municipal de Régimen Interior del Albergue Municipal de Transeúntes (BOP de Teruel n.º 32/2018).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión y control interno del funcionamiento del Servicio, elaboración de memorias y actividad estadística.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos de las personas beneficiarias del Servicio de Atención a Transeúntes y periodo de estancia.

Categoría de afectados.- Beneficiarios del Servicio de Atención a Transeúntes.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Puede acceder a la Base de datos la Policía Local. No se ceden o comunican los datos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- El fallecimiento o baja del usuario determina la supresión de los datos que le conciernen.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Listado de usuarios del Centro de Día.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo. Ley 5/1999 de Servicios Sociales de Aragón.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión y control interno del funcionamiento del Servicio, elaboración de memorias y actividad estadística.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos de las personas usuarias del Centro de Día.

Categoría de afectados.- Usuarios del Centro de Día.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se ceden o comunican los datos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- El fallecimiento o baja del usuario determina la supresión de los datos que le conciernen.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Gestión de visitas y reuniones con la Alcaldía.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Gabinete de Alcaldía.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión de la agenda de la Alcaldía.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas que mantienen reuniones con la Alcaldía.

Categoría de afectados.- Personas que mantienen reuniones con la Alcaldía.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se ceden o comunican los datos, salvo las previsiones que, en su caso, establezca la legislación sobre transparencia pública.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Una vez concluido el tratamiento, los datos se archivan por razones de interés público.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Gestión de visitas y reuniones con los Concejales Delegados.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones de desarrollo.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Gabinete de Alcaldía.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión de la agenda de los Concejales Delegados.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas que mantienen reuniones con los Concejales Delegados.

Categoría de afectados.- Personas que mantienen reuniones con los Concejales Delegados.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se ceden o comunican los datos, salvo las previsiones que, en su caso, establezca la legislación sobre transparencia pública.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Una vez concluido el tratamiento, los datos se archivan por razones de interés público.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Tramitación administrativa del Plan General de Ordenación Urbana de Teruel.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Texto Refundido de la Ley Urbanística de Aragón (Decreto Legislativo 1/2014) y normativa de desarrollo.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Oficina Municipal del Plan General de Ordenación Urbana de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Tramitación administrativa del Plan General de Ordenación Urbana de Teruel, garantizando la participación ciudadana en el trámite de sugerencias propio del Avance del Plan, así como en el trámite, o en su caso, trámites de información al público.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas que se personen en el expediente administrativo.

Categoría de afectados.- Personas que se personen en el expediente administrativo.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Los datos se incorporan al expediente del Plan General, que es objeto de exposición pública y se elevan a los órganos competentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Los datos se incorporan al expediente que, una vez concluido, se archiva por razones de interés público.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos del Archivo Municipal de Teruel.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 6/1986 de Archivos de Aragón. Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 8/2015 de Transparencia de la actividad pública y participación ciudadana de Aragón. Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. Ley 8/2014 de Memoria Democrática de Aragón.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Archivo Municipal de Teruel.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión del Archivo Municipal de Teruel

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas que figuren en los documentos objeto de archivo, así como cualquier otro dato personal que forme parte de un expediente administrativo.

Categoría de afectados.- Personas que figuran en los documentos objeto de archivo, por formar parte de un expediente administrativo.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- La información contenida en los archivos es accesible en los términos de la legislación de procedimiento administrativo, legislación de transparencia, legislación de Memoria Histórica y legislación de protección de datos. No se ceden los datos especialmente protegidos que pudieran figurar archivados.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Los datos se mantienen en el Archivo, sin perjuicio de la actividad de expurgo en los términos de la legislación aplicable.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de usuarios de las instalaciones y/o actividades del Servicio Municipal de Deportes.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ley 4/1993 del Deporte de Aragón.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicio Municipal de Deportes.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión integral para el completo funcionamiento del Servicio, incluyendo todas las actividades, abonados, bonos, instalaciones, etc.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos, de contacto y, en su caso, económicos (n.º cuenta corriente para domiciliaciones por alquiler de instalaciones) de las personas usuarias de las instalaciones y/o actividades del Servicio Municipal de Deportes.

Categoría de afectados.- Personas usuarias de las instalaciones y/o actividades del Servicio Municipal de Deportes.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se realiza la cesión de datos, salvo Juzgados, Tribunales de justicia, Tribunal de Cuentas o Cámara de Cuentas.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- La baja de los usuarios determina la supresión de los datos que les conciernen.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de inscripciones a actividades puntuales del Servicio Municipal de Deportes.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ley 4/1993 del Deporte de Aragón.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicio Municipal de Deportes.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Control de inscripciones a las actividades puntuales organizadas por el Servicio Municipal de Deportes.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas participantes en las actividades puntuales organizadas por el Servicio Municipal de Deportes.

Categoría de afectados.- Personas participantes en las actividades puntuales organizadas por el Servicio Municipal de Deportes.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se realiza la cesión de datos, salvo Juzgados, Tribunales de justicia, Tribunal de Cuentas o Cámara de Cuentas.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Las inscripciones recogidas en papel son destruidas. Las que constan en soporte informático, se conservan para su consulta posterior.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de licitadores de la Unidad Administrativa de Contratación.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Contratación.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar la gestión y tramitación de los expedientes contractuales por la Unidad.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas que intervienen en los procesos contractuales.

Categoría de afectados.- Personas físicas que intervienen en los procesos contractuales.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No se realiza la cesión de datos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Dada la finalidad de la base de datos, no se establece plazo para la supresión de los datos.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de adjudicatarios de puestos del Mercadillo Municipal.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ordenanza Municipal Reguladora de Venta en Mercadillos Ambulantes y cualquier otro tipo de venta no sedentaria (BOP de Teruel n.º 91/2004).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Desarrollo Local.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar a la Unidad Administrativa la gestión y tramitación de los expedientes relativos al Mercadillo Municipal.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas solicitantes y/o adjudicatarias de puestos del Mercadillo Municipal. Datos relativos a su situación tributaria con las Administraciones Públicas.

Categoría de afectados.- Personas físicas solicitantes y/o adjudicatarias de puestos del Mercadillo Municipal.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Se realizan cesiones de los datos a otros Departamentos o Unidades internas del Ayuntamiento: Gestión Tributaria, Infraestructuras, Policía Local, Tesorería, Arquitectura, Intervención.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Dada la

finalidad de la base de datos, no se establece plazo para la supresión de los datos en tanto sean necesarios para la gestión del Mercadillo Municipal.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos para la gestión de los denominados “inmuebles privados ocupados con fines de ocio”.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ordenanza Municipal de convivencia ciudadana y protección del paisaje urbano de Teruel (BOP de Teruel n.º 34/2011).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Desarrollo Local.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar a la Unidad Administrativa la gestión y tramitación de los expedientes relativos a los inmuebles privados ocupados con fines de ocio.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas titulares de dichos inmuebles, así como los que, por cualquier título, los ocupen efectivamente para destinarlos a esa finalidad de ocio.

Categoría de afectados.- Personas físicas titulares de dichos inmuebles, así como los que, por cualquier título, los ocupen efectivamente para destinarlos a esa finalidad de ocio.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Con objeto de tramitar el expediente, se realizan cesiones de los datos a otros Departamentos o Unidades internas del Ayuntamiento: Gestión Tributaria, Infraestructuras, Policía Local, Tesorería, Arquitectura, Intervención.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Tramitada la declaración responsable, los expedientes, con los datos que contienen, son objeto de archivo.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos para la gestión del mercadillo en vía pública de las Ferias del Ángel.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ordenanza Municipal Reguladora de Venta en Mercadillos Ambulantes y cualquier otro tipo de venta no sedentaria (BOP de Teruel n.º 91/2004).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Desarrollo Local.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar a la Unidad Administrativa la gestión y tramitación de las solicitudes relativas al mercadillo en vía pública de las Ferias del Ángel.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas solicitantes y/o adjudicatarias de puestos del mercadillo en vía pública de las Ferias del Ángel. Datos relativos a su situación tributaria con las Administraciones Públicas.

Categoría de afectados.- Personas físicas solicitantes y/o adjudicatarias de puestos del mercadillo en vía pública de las Ferias del Ángel.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Se realizan cesiones de los datos a otros Departamentos o Unidades internas del Ayuntamiento: Gestión Tributaria, Infraestructuras, Policía Local, Tesorería, Arquitectura, Intervención. Asimismo, se ceden datos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y a la Administración sanitaria de la Comunidad Autónoma.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Los

expedientes, con los datos que contienen, son objeto de archivo. En la Unidad Administrativa de Desarrollo Local se mantiene una Base de Datos respecto de cuyos datos no se establece plazo para la supresión, en tanto sean necesarios para la gestión del mercadillo en sucesivas ediciones de la Feria del Ángel.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos para la gestión del mercadillo en vía pública de las Bodas de Isabel de Segura.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ordenanza Municipal Reguladora de Venta en Mercadillos Ambulantes y cualquier otro tipo de venta no sedentaria (BOP de Teruel n.º 91/2004).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Desarrollo Local.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar a la Unidad Administrativa la gestión y tramitación de las solicitudes relativas al mercadillo en vía pública de las Bodas de Isabel de Segura.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas solicitantes y/o adjudicatarias de puestos del mercadillo en vía pública de las Bodas de Isabel de Segura.

Categoría de afectados.- Personas físicas solicitantes y/o adjudicatarias de puestos del mercadillo en vía pública de las Bodas de Isabel de Segura.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Se realizan cesiones de los datos a otros Departamentos o Unidades internas del Ayuntamiento: Gestión Tributaria, Infraestructuras, Policía Local, Tesorería, Arquitectura, Intervención. Asimismo, se ceden datos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y a la Administración sanitaria de la Comunidad Autónoma.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Los expedientes, con los datos que contienen, son objeto de archivo. En la Unidad Administrativa de Desarrollo Local se mantiene una Base de Datos respecto de cuyos datos no se establece plazo para la supresión, en tanto sean necesarios para la gestión del mercadillo en sucesivas ediciones de las Bodas de Isabel de Segura.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos para la gestión del mercadillo en vía pública de la Partida de Diego.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ordenanza Municipal Reguladora de Venta en Mercadillos Ambulantes y cualquier otro tipo de venta no sedentaria (BOP de Teruel n.º 91/2004).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Desarrollo Local.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar a la Unidad Administrativa la gestión y tramitación de las solicitudes relativas al mercadillo en vía pública de la Partida de Diego.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas solicitantes y/o adjudicatarias de puestos del mercadillo en vía pública de la Partida de Diego.

Categoría de afectados.- Personas físicas solicitantes y/o adjudicatarias de puestos del mercadillo en vía pública de la Partida de Diego.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Se realizan cesiones de los datos a otros Departamentos o Unidades internas del Ayuntamiento: Gestión Tributaria, Infraestructuras, Policía Local, Tesorería, Arquitectura, Intervención. Asimismo, se ceden datos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y a la Administración sanitaria de la Comunidad Autónoma.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Los expedientes, con los datos que contienen, son objeto de archivo. En la Unidad Administrativa de Desarrollo Local se mantiene una Base de Datos respecto de cuyos datos no se establece plazo para la supresión, en tanto sean necesarios para la gestión del mercadillo en sucesivas ediciones de la Partida de Diego.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos sobre las pruebas municipales para obtener el permiso municipal de conductor de taxi.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ley 5/2018 del Taxi de Aragón. Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio Público de Transporte en Vehículos Autotaxi (BOP de Teruel n.º 225/2012).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Transportes y Sanciones.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar a la Unidad Administrativa la gestión y tramitación de las cuestiones y aspectos regulados en la Ordenanza Municipal de Vehículos Autotaxi.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas que han superado las pruebas municipales para obtener el permiso municipal de conductor de taxi.

Categoría de afectados.- Personas físicas que han superado las pruebas municipales para obtener el permiso municipal de conductor de taxi.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No hay cesiones de datos. El uso es exclusivamente interno de la Unidad.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- No se establece plazo para la supresión, en tanto los datos sean necesarios para la gestión administrativa.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Gestión Económica (Base de Datos GEMA)

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicios de Intervención y de Tesorería Municipales.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar a la Administración Municipal la gestión económica y contable, tanto de ingresos como de pagos.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos, de contacto y bancarios de las personas físicas que mantienen cualquier tipo de relación económica con el Ayuntamiento.

Categoría de afectados.- Personas físicas que mantienen cualquier tipo de relación económica con el Ayuntamiento.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Acceden a la base las diferentes Unidades y Servicios Municipales. Entidades financieras destinatarias de transferencias, Juzgados y Tribunales de justicia, Tribunal de Cuentas, Cámara de Cuentas de Aragón y las cesiones específicas que se prevean legalmente.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- No se establece plazo para la supresión, en tanto los datos sean necesarios para la gestión económica.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Fichas de Terceros

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004). Ley 58/2003 General Tributaria.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicio de Tesorería Municipal.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar a la Administración Municipal los datos necesarios para la realización de cobros y pagos.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos, de contacto y bancarios de las personas físicas que mantienen cualquier tipo de relación económica con el Ayuntamiento.

Categoría de afectados.- Personas físicas que mantienen cualquier tipo de relación económica con el Ayuntamiento.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Los datos se incorporan a la Base de Datos municipal GEMA y a la Base de Terceros.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Los datos se incorporan a la Base de Datos municipal GEMA y a la Base de Terceros. Las fichas en papel se archivan en el Servicio de Tesorería.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Gestión de usuarios del Centro Social del Arrabal

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Regente Municipal. Servicio de Conserjería.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar la gestión del Centro social del Arrabal (actividades, horarios, etc.)

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas que organizan y realizan actividades en el Centro Social del Arrabal (no se incluyen datos personales de las personas participantes).

Categoría de afectados.- Personas físicas que organizan y realizan actividades en el Centro Social del Arrabal (no se incluyen datos personales de las personas participantes).

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- El cuadrante de horarios de actividades se publica en la web municipal.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Una vez realizada la actividad, los datos se archivan.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Línea Verde. Plataforma de gestión de incidencias urbanas.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Servicios Municipales de Infraestructuras y de Medio Ambiente. Policía Local.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar la gestión de incidencias formuladas por los ciudadanos, relativas a desperfectos en la vía pública (acerado y calzadas), mobiliario urbano, limpieza, conservación de parques y jardines, vandalismo, animales abandonados, etc.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas que comunican la incidencia al Ayuntamiento. (La plataforma no exige verificación de la identidad)

Categoría de afectados.- Cualquier persona física que comunique al Ayuntamiento incidencias urbanas de las previstas en la Plataforma.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Los datos no se comunican fuera del ámbito de las Unidades y Servicios que realizan el tratamiento.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Una vez realizado el tratamiento, los datos se conservan a efectos estadísticos.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Registro de Intereses y Actividades de los miembros de la Corporación Municipal.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Artículo 75.7 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local. Artículo 8.1 h) de la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Secretaría General.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión del Registro de Intereses y Actividades de los miembros de la Corporación Municipal, cuya existencia viene impuesta por la Ley de Bases de Régimen Local.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos, profesionales y económicos de los miembros de la Corporación Municipal.

Categoría de afectados.- Miembros de la Corporación Municipal de Teruel.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- El Registro es de acceso público, en los términos de la legislación de Régimen Local y la legislación de transparencia.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Una vez concluido el mandato de los corporativos, los datos se archivan por razones de interés público.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de datos de Usuarios con acceso a sedes electrónicas y certificados electrónicos.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Administración Electrónica.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión de los accesos a distintas plataformas y sedes electrónicas, así como de los certificados electrónicos precisos para la implantación, aplicación y funcionamiento de la Administración Electrónica.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos de los empleados y empleadas municipales y de los corporativos municipales.

Categoría de afectados.- Empleados y empleadas del Ayuntamiento de Teruel y corporativos municipales.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Los datos se ceden a las entidades titulares de plataformas y sedes electrónicas, así como a las entidades emisoras de los certificados electrónicos.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- En caso de bajas, se procede a la supresión de los datos, en los términos de la normativa de protección de datos.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Gestión de la Escuela Infantil de titularidad municipal.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Dirección de la Escuela Infantil Municipal.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión de las altas y bajas en la matriculación de alumnos y alumnas de la Escuela Infantil Municipal.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos del menor y de sus padres o tutores, datos profesionales y económicos de éstos. Datos relativos a la salud del menor y, en su caso, de padres y hermanos (se trata en este último caso, por tanto, de datos especialmente protegidos).

Categoría de afectados.- Alumnos y alumnas de la Escuela Infantil Municipal y sus padres o tutores legales.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Los datos no son objeto de cesión, salvo a Juzgados o Tribunales de justicia, en su caso.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Producida la baja en la matrícula, los datos se archivan por razones de interés público.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Gestión de la subvención para matrícula en guarderías o escuelas infantiles.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 38/2003 General de Subvenciones. Ley 5/2015 de Subvenciones de Aragón. Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 8/2015 de Transparencia y Participación Ciudadana de Aragón.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Educación y Cultura.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Gestión de las subvenciones para matrícula en guarderías o escuelas infantiles.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos, de contacto, económicos, laborales y, en su caso, relativos a la salud (se trata en este último caso, por tanto, de datos especialmente protegidos), referidos a los solicitantes de la subvención.

Categoría de afectados.- Personas físicas solicitantes de la subvención para matrícula en guarderías o escuelas infantiles.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Los datos no son objeto de cesión, salvo a Juzgados o Tribunales de justicia, en su caso, Cámara de Cuentas de Aragón o Tribunal de Cuentas. Los datos se comunican a otros Departamentos o Servicios Municipales para la tramitación del expediente (Dirección de la Escuela Infantil Municipal, Intervención Municipal, órgano municipal decisor, etc.). En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de subvenciones y de transparencia, se publica la identidad de los beneficiarios de la subvención.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.-
Concluido el procedimiento de concurrencia, los datos se archivan por razones de interés público.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de Datos GT Win. Gestión Tributaria.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ley 58/2003 General Tributaria. Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Gestión Tributaria.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Realización de actuaciones necesarias para la gestión tributaria y de ingresos municipal.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos, de contacto, tributarios y bancarios de los obligados tributarios.

Categoría de afectados.- Personas obligadas al pago de tasas y tributos, en aplicación de la normativa vigente.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Diputación Provincial de Teruel (labores de recaudación y elaboración de padrones fiscales), Juzgados o Tribunales de justicia, en su caso, y Cámara de Cuentas de Aragón y Tribunal de Cuentas.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Los datos se conservan en el histórico de la Base por razones de interés público.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Padrones fiscales.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ley 58/2003 General Tributaria. Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Unidad Administrativa de Gestión Tributaria (los Padrones Fiscales son elaborados por la Diputación Provincial de Teruel, con los datos facilitados por la Unidad de Gestión Tributaria del Ayuntamiento y posteriormente son utilizados por ésta).

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Información de los distintos objetos tributarios (IBI, IVTM, Vados, etc.), cuya finalidad es facilitar la gestión de las tasas y tributos municipales.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y tributarios de los obligados tributarios.

Categoría de afectados.- Personas obligadas al pago de tasas y tributos, en aplicación de la normativa vigente.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Juzgados o Tribunales de justicia, en su caso, y Cámara de Cuentas de Aragón y Tribunal de Cuentas.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Los datos se archivan por razones de interés público.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de Terceros.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ley 58/2003 General Tributaria. Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004). Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Diferentes Unidades y Servicios Municipales.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar la gestión municipal en diferentes campos de actuación, mediante la gestión de los datos de las personas físicas que se relacionan con el Ayuntamiento.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos y de contacto de las personas físicas que se relacionan con el Ayuntamiento. En ocasiones constan también datos bancarios.

Categoría de afectados.- Personas físicas que se relacionan con el Ayuntamiento en los diferentes ámbitos de actuación de éste.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Juzgados o Tribunales de justicia, en su caso, y Cámara de Cuentas de Aragón y Tribunal de Cuentas. Acceden a la base los diferentes Servicios y Unidades del Ayuntamiento de Teruel.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Se trata de una Base de uso permanente, de manera que los datos se mantienen para facilitar la relación con los titulares de los mismos.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Base de Datos Vinfopol para gestión policial.

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa de desarrollo. Ley Orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley 8/2013 de Coordinación de Policías Locales de Aragón. Ley Orgánica 4/2015 de Protección de Seguridad Ciudadana.

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Policía Local.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Facilitar la gestión de las distintas competencias que la legislación atribuye a la Policía Local de Teruel.

Categoría de datos personales.- Datos identificativos, de contacto. En ocasiones pueden constar también datos relativos a infracciones penales o administrativas.

Categoría de afectados.- Personas físicas involucradas en actuaciones de cualquier naturaleza de la Policía Local de Teruel.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- No hay cesiones de datos, salvo las que tienen como destinatarios a otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Fiscalía, Juzgados o Tribunales de justicia.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- Se trata de una Base de uso permanente, de manera que los datos se mantienen para facilitar la gestión policial.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento.- Videovigilancia urbana con 18 cámaras fijas (una cámara en Plaza de la Catedral (Torre de la Catedral), Ronda de Ambeles (ascensor de San Julián), C/ Rosario (ascensor de San Julián), Puente Nuevo, Torre de San Martín, Torre del Salvador, Iglesia de los Franciscanos y entorno, Escalinata, Torre de San Pedro y entorno del Mausoleo de los Amantes, Plaza de los Amantes, Avda. Ruiz Jarabo, C/ Temprado; dos cámaras en Dean Buj; cuatro cámaras en la Casa Consistorial y entorno -calles Temprado y Amantes (2) y fachada del Ayuntamiento (2)-).

Base jurídica del tratamiento.- Artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Ley Orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley Orgánica 4/2015 de Protección de Seguridad Ciudadana. Ley Orgánica 4/1997 de utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos y su Reglamento de desarrollo (Real Decreto 596/1999).

Responsable del tratamiento.- Ayuntamiento de Teruel. Plaza de la Catedral n.º 1, 44001 Teruel.

Unidad o Servicio que realiza el tratamiento.- Policía Local.

Nombre y datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.- Martín del Castillo García. martin.delcastillo@teruel.net

Fines del tratamiento.- Prevenir actos vandálicos en la vía pública, velar por la seguridad en vía pública y asegurar la protección del patrimonio histórico.

Categoría de datos personales.- Imagen de los usuarios de la vía pública.

Categoría de afectados.- Personas físicas usuarias de la vía pública.

Categorías de destinatarios de comunicaciones.- Otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Fiscalía, Juzgados o Tribunales de justicia, en su caso.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.- Al amparo del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, atendiendo a la naturaleza de los datos afectados, las previstas en el Documento de Seguridad en elaboración, que deberá tener en cuenta la normativa específica aplicable y la autorización de la Comisión de Garantías de la Videovigilancia en Aragón.

Transferencias internacionales.- No están previstas.

Plazo para la supresión de los datos o, en su caso, destino final de los mismos.- El previsto en la legislación específica aplicable (Ley Orgánica 4/1997 de utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos y su Reglamento de desarrollo -Real Decreto 596/1999-).